

PLAN DE MEJORA CEIP CASABLANCA

“LA EDUCACIÓN ES UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA”

Según la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, las Normas de organización, funcionamiento y convivencia incluirán una carta de compromiso educativo con las familias del centro. En ella se expresará los compromisos entre las familias y el centro en relación con los principios necesarios para garantizar la cooperación en un entorno de convivencia, respeto y responsabilidad en el desarrollo de las actividades educativas. Los contenidos de la carta serán elaborados por el centro y aprobados por el Consejo escolar.

La educación de los alumnos es el resultado de los esfuerzos conjuntos de las familias, alumnado y centro educativo.

Las familias que participan activamente en el proceso educativo, tanto en el colegio como en el hogar, proporcionan el apoyo esencial, la ayuda y los valores cruciales para que el alumno perciba la importancia de la educación, aumentando así su potencial para obtener éxitos académicos.

Esta carta de compromiso tiene por objeto la mejora educativa de los alumnos y el buen funcionamiento de nuestro centro, siendo aprobada en Consejo escolar el 26 de octubre de 2023.

COMPROMISOS EDUCATIVOS DEL CENTRO CON LAS FAMILIAS

<p>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN FAMILIA-CENTRO</p> <ul style="list-style-type: none">- Exponer públicamente el Proyecto Educativo del Centro, y los distintos documentos de organización y funcionamiento.- Adoptar las medidas necesarias para el mejor funcionamiento de los distintos órganos de participación de la comunidad educativa.- Realizar una reunión inicial de los tutores con los padres y madres de los alumnos de su grupo y, al menos una individual con cada familia.- Informar a los padres de los alumnos sobre las convocatorias oficiales que les afecten.- Comunicar y controlar las faltas de asistencia del alumnado.	<p>CONVIVENCIA</p> <ul style="list-style-type: none">- Fomentar la convivencia, sobre todo a través de las acciones del Plan de igualdad y convivencia.- Notificar con prontitud cualquier acto de indisciplina del alumnado.- Contactar con la familia ante cualquier problema de sus hijos.- Promover el trato con cortesía y respeto por todo el personal del centro escolar.
<p>FORMACIÓN ACADÉMICA</p> <ul style="list-style-type: none">- Mejorar el rendimiento académico mediante todos los recursos organizativos de que dispone el Centro y a través de los programas educativos de la Administración que puedan contribuir a ello.- Adecuar la metodología didáctica a cada materia y a la situación del alumno.- Mostrar a los alumnos los exámenes o pruebas realizados una vez corregidos.- Informar trimestralmente sobre los resultados de aprendizaje de los alumnos.- Informar a los padres de alumnos que reciben apoyos y/o tienen adaptación significativa.	<p>RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none">- Optimizar el uso de las instalaciones y los materiales de trabajo.- Mantener actualizada la página web del centro y potenciar su uso, así como de la plataforma EducamosCLM.- Realizar un mantenimiento adecuado de las instalaciones y de los equipos, teniendo en cuenta los recursos disponibles.

COMPROMISOS EDUCATIVOS DE LAS FAMILIAS CON EL CENTRO

<p>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <p>FAMILIA-CENTRO</p> <ul style="list-style-type: none">- Conocer y respetar los documentos oficiales del centro.- Participar en la gestión del centro, asistir a las reuniones de consejo escolar y comisiones de que formen parte y realizar las tareas para las que han sido elegidos.- Acudir a las reuniones de padres convocadas por el equipo directivo, orientación, el tutor o los profesores, para tratar cualquier asunto que afecte al proceso educativo de sus hijos.- Revisar regularmente la agenda escolar de sus hijos.- Colaborar en las actividades complementarias y/o extracurriculares oportunas.- Informar al tutor, equipo de orientación o a jefatura de estudios de cualquier incidencia que pueda influir en el proceso educativo de sus hijos.- Leer con atención e interés los mensajes de EducamosCLM o las circulares que se dan desde el centro. Concienciar a sus hijos/as de la importancia de hacerles llegar estas circulares informativas.	<p>CONVIVENCIA</p> <ul style="list-style-type: none">- Reforzar la labor educativa del centro fomentando el respeto a todos los componentes de la comunidad educativa.- Respetar y hacer respetar las normas establecidas por el centro, la autoridad y las indicaciones u orientaciones educativas del profesorado.- Tratar, en primer lugar, directa y personalmente los problemas y quejas de sus hijos con el tutor, o en su caso, ante el profesor/a correspondiente.
<p>FORMACIÓN ACADÉMICA</p> <ul style="list-style-type: none">- Potenciar en sus hijos las conductas de autonomía y responsabilidad.- Estimular a sus hijos para el adecuado aprovechamiento y para que lleven a cabo las actividades de estudio que se les encomiende.- Conocer, participar y apoyar la evolución de su proceso educativo, en colaboración con el profesorado del centro.- Justificar, de manera responsable y por escrito, las faltas de asistencia y puntualidad de sus hijos a las clases.	<p>RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none">- Proporcionar a sus hijos, o solicitar la ayuda correspondiente en caso de dificultad, los libros y demás materiales necesarios, así como satisfacer las necesidades básicas de cuidado, aseo, descanso y nutrición, imprescindibles para el progreso escolar.- Velar para que sus hijos hagan un uso correcto de las instalaciones y recursos materiales del Centro, haciéndose cargo del coste o reparación de los daños o desperfectos causados originados

	con intencionalidad o por un mal uso de las mismas.
--	---